

EL POPULAR

Fundador: D. Miguel P. Garcia.

Director propietario: D. SANTIAGO ARAMBILET

En MADRID: Un mes, 1 peseta; Trimestre, 3. En PROVINCIAS: Trimestre, 4 pesetas; por correspondencia, 4,50. En el EXTRANJERO, 7,50. En PORTUGAL, 6. En ULTRAMAR, 15.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1,50. 2,50 pesetas línea. Anuncios á 25 céntimos línea á los suscriptores y doble precio á los que no lo sean.

La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.

EL POPULAR no se publica los días festivos.

Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Director de EL POPULAR, calle de Cervantes, 16, piso principal izquierda, Madrid.

SANTO DE HOY

San Bernardo, abad, doctor y fundador.

De mañana. San Joaquín, padre de Nuestra Señora, Santa Juana Francisca de Fremiot, fundadora de la Visitación.

NUESTRA AGRICULTURA

Es triste sino el de que la suerte de nuestra agricultura dependa ó se la haga depender de un problemático tratado con Francia, estando á merced de la buena voluntad de un gobierno extranjero que no la ha de demostrar sino á título muy oneroso. No hemos de discutir aquí si son más ó menos fundadas las versiones de un éxito favorable á la celebración de un pacto comercial, ni sería fácil asegurar nada, ya en vista de que algunos periódicos franceses han afirmado que no se había llegado á una inteligencia, ya recordando la solemne oferta hecha por M. Loubet á los senadores y diputados de las regiones vitícolas del Mediodía de que no se tocaría la tarifa mínima, ya porque el gobierno francés está supeditado á la mayoría, que no es allí un valor nominal como en España.

No es este nuestro objeto, sino poner de relieve la gravedad que implica tan precaria subordinación, puesto que á la postre le han de romper los mismos franceses rechazando directa ú oblicuamente nuestros productos.

Tema es este que merece muy seria reflexión, si no hemos de condenarnos á un degradante estado de inferioridad que acabará de sumir á nuestro país en la miseria.

Si España fuera una especie de Mesopotamia, un árido desierto donde no hubiera privilegiadas comarcas, el mal no tendría remedio, no quedando otro alivio á la pobreza propia que la limosna ajena. Pero lejos de ser así, una considerable parte de nuestro territorio cultivado produce excelentes frutos como no los produce ningún otro, constituyendo casi una especialidad como los cafés y cacao para algunos Estados de Ultramar. Lo que falta no es vino, ni buen trigo, ni tempranas hortalizas, ni riquísimas frutas de mesa; lo que falta es el hombre. Es decir, el labrador culto que elabore bien los vinos, adaptándolos á los gustos del mercado; al agricultor ilustrado que conozca y sepa aplicar los preceptos de la ciencia agronómica que en vez de ser honrada, es objeto punto menos que de vilipendio por parte de quienes debieran utilizarla en provecho propio.

El suelo de España está totalmente esquilado y se le quiere hacer producir sin devolverlo lo que por siglos se le viene quitando, y el milagro no se ha de ver realizado. No olvidamos que hay extensas cordilleras, que no hay canales de riego y que faltan capitales pero, el

capital no sale, como se cree, de las arcas de los bancos ni menos del bolsillo del usurero, sino que está ante todo en la cabeza y en las manos del que estudia y trabaja, y todo le demás viene como por añadidura.

¿Qué se puede esperar de quienes no saben distinguir las tierras liceas de las calcáreas, y que casi por igual cultivan las arcillosas y las humíferas? ¿Cómo cabe marchar por la vía del progreso con un personal que ni ha oído hablar de abonos químicos, que no conoce otros que los de cuadra y estos de pésimas condiciones, siendo tiempo perdido recomendarle la aplicación para unos frutos de abonos azoados, y de fosfatados ó potásicos para otros?

De ahí que, no conociendo los adelantos modernos la producción sea escasa, las cosechas muy inseguras y las necesidades cada vez mayores. De aquí que cierta escuela viera campo abonado para excitar sentimientos de hostilidad contra los industriales, lucha que no debe existir jamás entre productores. A este plan obedece el sistema de mostrar á los labradores como principal fuente de su bienestar el mercado exterior, haciendo del tratado con Francia el eje de la política mercantil internacional. Esa escuela compra la miseria del agricultor con la prosperidad relativa del industrial; le recuerda que su clase constituye la mayoría y sostiene que han de anteponer sus intereses á todo otro interés.

Ehorabuena, siempre y cuando la anteposición se traduzca en bienestar y en riqueza, mas cuando no resulta sino un enfemismo, y que realmente á lo que se puede llegar es á la ruina de la industria, es mezquino y ruin gusto caminar á la ruina general.

No está en la política comercial, no, la solución del problema, sino en procurar la igualdad en la agricultura con la industria por medio del perfeccionamiento, único modo de no dañar á nadie y de labrar el propio rescate. Años ha llevamos de tratados, y ¿qué progresos ha realizado la agricultura? La única ventaja la exportación, no de vinos, sino de mostos, de primeras materias, y aun esta hecha principalmente por casas francesas, las más de las cuales han alzado sus reales y vuelto á Francia ante las dificultades surgidas y la obscuridad del porvenir. Si nuestros vinos fuesen bien elaborados, nuestro mercado sería el mercado universal, y si las tierras se abanaran y trabajaran con pericia, ni necesitaríamos trigos extranjeros, ni se cebraría la indigencia en gran parte de España.

Mientras las palabras *nitrato de sosa ó de potasa, fosfatos, etc.*, sean solo barbarismos para nuestros labradores, mientras el campo no sea como una fábrica, según acontece ya en dilatadas regiones de los pueblos más cultos, háganse cuantos tratados se quieran, la agricultura

pobre será y seguirá siéndolo á perpetuidad. A los pueblos que no progresan, no les queda otro lote, y si no fuera el acicate de otros países demasiado cercanos, para que influyan sobre nosotros, de temer fuera un estado de adyección rayano en el de los pueblos asiáticos,

Las economías

DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Contestando á una carta que ha publicado *El Correo*, en la cual despues de dice nuestro estimado colega *La Epoca*:

«*El Correo* anda trastornado estos días con el discurso pronunciado por su jefe en el campo de la Jura, y discurre con lógica no muy envidiable.

Después de algunos ataques personales al Sr. Linares Rivas que no son dignos de ser tomados en cuenta, el periódico fusionista dice que en el presupuesto del personal de Obras públicas de aquel departamento ha habido un aumento considerable, siendo así que se han reorganizado todos los servicios, haciéndose una economía total de 1.922.000 pesetas, de las cuales 4.750 son de los gastos de secretaría; 49.000 de las secciones de Fomento; 790.250 de la Dirección general de Instrucción Pública; 237.000 de la de Agricultura, Industria y Comercio; 70.000 de la del Instituto Geográfico, y 292.000 del crédito para construcciones civiles.

En la Dirección general de Obras públicas se han hecho 479.000 pesetas de economías, 435.000 en los gastos del personal y 44.000 en los del material.

Lo ocurrido es que, al quitar las gratificaciones al personal de ingenieros, como éstos no quedaban retribuidos con arreglo á la importancia de los servicios que prestan, se les ha aumentado el sueldo, pero haciéndose una economía importante, como resultaja de las cifras consignadas.

Ejemplo práctico: supongamos que el articulista de *El Correo* tiene 20.000 reales de sueldo y 20.000 de gratificación, y que se eleva el sueldo á 24.000 reales, suprimiéndosele la gratificación. Según la lógica del colega, el articulista tiene aumento en su haber.

Esto es lo que se ha hecho; suprimir las llamadas gratificaciones fijas y otras partidas que no respondían á objeto ninguno, dejando únicamente las indemnizaciones, justificadas siempre, por trabajos hechos en circunstancias anormales.

Y esto mismo se dice en el decreto de reforma, que en vista de la diferencia favorable, y despues de hechas las economías citadas suprimiendo las gratificaciones, se destina aquélla á mejorar los sueldos de las clases peor dotadas.

Respecto á los ascensos de los ingenieros salvando clases de la administración civil, debe saber *El Correo* que antes aquel Cuerpo no estaba asimilado, y que en el mismo decreto es donde el señor ministro de Fomento habla de la asimilación del Cuerpo de Obras Públicas á las categorías de la administración.

Los ascensos referidos han sido hechos con arreglo á la legalidad y dentro del plan de reorganización.

En el cuerpo de Minas y el de Montes se han hecho análogas economías, reorganizándolos convenientemente.

Cuanto nace *El Correo*, barajando cifras á su capricho para sacar deducciones caprichosas contra el señor ministro de Fomento, es injusto.

El Sr. Linares Rivas ha hecho en el presupuesto de su departamento una economía verdadera de 1.922.000 pesetas, de las cuales 379.000 pertenecen á la Dirección general de Obras Públicas, 435.000 al personal y 41.000 al material.

Estos son los hechos, y, ante la evidencia de ellos, las censuras de *El Correo* carecen de fundamento.

El señor ministro de Fomento, lo mismo

que los demás individuos del Gobierno, ha reorganizado l administración haciendo importantes economías en los servicios, cuyos presupuestos aumentaron los gastos del personal los amigos de *El Correo* en cantidades considerables.

Esta tarea es más difícil que la de pronunciar discursos en el campo de la Jura entre las flores de las zagalas y las aclamaciones de los *tevergueses*.

Aunque se ha visto despues que esto tiene sus quiebras, y más fundadas que las apasionadas censuras de *El Correo*.

COMENTARIOS A LA PRENSA

El ministro de la Gobernación trabaja ahora en la reforma de la ley de sanidad, en consonancia con los modernos adelantos científicos. Al efecto, una ponencia formada por los Sres. Rodríguez San Pedro Capdevila y Cortezo—de la cual, á su vez, es ponente este último—formulará las bases de la reforma; estudio éste de las bases que lleva ya bastante adelantado el Sr. Cortezo, y que con detenimiento examinaremos cuando lo conozcamos de manera oficial, por decirlo así.

La reforma de la actual ley de sanidad es que aquellas que se imponen, precisase romper los moldes en que está encerrada la vetusta y remendada que hoy dicen nos rige.

Pero hacer la reforma bajo la base de que los servicios técnicos se presten gratuitamente, es dejar las cosas en igual situación que hoy están.

Las clases médicas necesitan vivir, la mayoría de sus individuos ejercen por necesidad la profesion y es utópico y contraproducente exigir deberes sin conceder derechos.

Se pasaron los tiempos en que se trabajaba gratis, y hoy, desde el ministro hasta el portero, cobra.

Pero no los médicos.

Admitida la dimisión del gobernador de Zamora, el Gobierno ha consultado al Sr. Pidal para que designe la persona que ha de cubrir aquella vacante.

Esta atención ha desarmado las iras del presidente del Congreso, el cual parece que ha designado para sustituir á su pariente en el gobierno de Zamora á un diputado provincial asturiano, unido por íntimos lazos de amistad á D. Alejandro.

Por este medio tan sencillo se resuelve el conflicto que ya se había iniciado, y todo se queda en casa.

Además, el Sr. Pidal, por medio de su amigo y dendo el gobernador de Zamora, seguirá disfrutando de gran influencia en aquella provincia.

Y de este modo, y por medio de este sistema de servicios recíprocos, los conservadores se lo guisan y se lo comen todo, á semejanza del célebre Juan Palomo.

Verdad es que los políticos consideran al país como materia comestible.

Bibliografía

El folleto *Vida y viajes de Cristóbal Colón* que nos han remitido los Sres. Leal y Campillo, se compendia en 32 páginas toda la historia del insigne genovés, resplandeciendo en la narración la exacta verdad de los hechos.

Como el público conocerá la obra por 20 céntimos de peseta, precio á que se pone á la venta, nos abstendemos de elogiar un trabajo en que los Sres. Leal y Campillo demuestran haber hecho sacrificios, dignos del aplauso general, enviándonos el nuestro.

Premios

A LOS ALUMNOS APLICADOS

En vista de la instancia de doña Manuela Rivadeneyra, viuda de D. Joaquín Pi y Margall, vecina de esta corte, solicitando crear dos premios anuales, el uno consistente en un ejemplar de la Biblioteca de autores españoles que editó su padre D. Manuel, y el otro en uno de la Biblioteca universal que editó su esposo D. Joaquín Pi y Margall, con el fin de que el primero de esos premios sea adjudicado al estudiante de la facultad de Filosofía y Letras, y el segundo al del Bachillerato de segunda enseñanza que más se distinguen por su aplicación y aprovechamiento en las Universidades e Institutos de Madrid y Barcelona, se ha dictado una real orden por el ministerio de Fomento, disponiendo:

1.º Se autoriza y aprueba la concesión de los mencionados premios que se adjudicarán en la misma época y forma determinadas para los oficiales.

2.º El premio al alumno del Bachillerato de segunda enseñanza se entenderá respecto á Madrid concedido alternativamente al Instituto del Cardenal Cisneros y de San Isidro, comenzando por el primero. En cuanto á Barcelona, en el único Instituto que posee la población, y el de Filosofía y Letras en las facultades de Madrid y Barcelona respectivamente.

3.º Los directores de los Institutos y rectores de las Universidades mencionados, cuidarán de dar á conocer á los alumnos de los respectivos centros de enseñanza la existencia de tales premios y anunciar oportunamente su provisión en la forma procedente.

4.º La concesión de dichos premios se comunicará á la fundadora por los rectores de las Universidades y directores de Instituto, sin perjuicio de insertarse en el periódico oficial.

5.º Que se manifieste á doña Manuela Rivadeneyra la satisfacción con que el gobierno ha visto su desprendimiento y amor á la enseñanza haciendo público por medio de la *Gaceta de Madrid*.

Los nuevos bustos

DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL

El Museo de Historia Natural acaba de recibir de París una importantísima serie de bustos, reproducciones de otros existentes en las colecciones antropológicas del Jardín de Plantas. Una colección análoga irá dentro de poco al Museo local de Las Palmas (islas Canarias).

No es fácil conseguir que grandes instituciones como el Museo de Historia Natural de París ó el Museo Británico consentan en estas reproducciones, que hasta cierto punto quitan valor á los originales. Si en este caso ha sido posible es por la simpatía y amistad que el doctor Verneau profesa á España. Las excelentes relaciones de nuestro catedrático Sr. Anton con el doctor Verneau han hecho lo demás. Conviene añadir que los bustos para el Museo madrileño los ha costeado éste; los que van destinados á Las Palmas se pagan con el producto de una suscripción particular iniciada por D. Diego Riposte, hijo de Canarias residente en París, que ha dirigido la ejecución de los trabajos mencionados.

Antes de dar idea de la colección, debemos felicitar al doctor Verneau por los considerables adelantos que acaba de tener en su carrera. Nombrado M. Hamy para sustituir en la cátedra de antropología al sabio M. de Quatrefages, el doctor Verneau ha pasado á ocupar el puesto del primero. Además, prosiguiendo el Ayuntamiento de París su proyecto de crear una Universidad propia, acaba de fundar dos cátedras nuevas, de historia de las ciencias físicas una y de antropología la otra, nombrando titular de la última al doctor Renato Verneau, tan conocido de cuantas personas se interesan en este orden de estudios, y que ha dado en sus obras pruebas de gran saber y discreto juicio.

Por cierto que en Febrero de 1889 propuso nuestro Museo de Historia Natural al doctor Verneau unánimemente y en reconocimiento de los servicios que le había prestado, para la gran cruz, libre de gastos, de la orden de Isabel la Católica, en que es ya comendador. Por real orden de 14 de Febrero de 1889 se recomendó esta propuesta al ministro de Estado, sin que aún hayan tenido tiempo en la plaza de Oriente para dar curso á la petición. Bien es verdad que en ese mismo período han inundado de cintas á cuantos individuos han recomendado periodistas parisienses de más ó menos importancia.

Váyase lo uno por lo otro; pero nos parece que sería justo despachar de una vez este asunto, dando la merecida recompensa á un científico distinguido, autor de obras notables, miembro del Museo de Historia Natural

de París, y que tanto interés ha demostrado y sigue demostrando al nuestro.

Antes de la colección actual vino otra de 37 bustos; la presente contiene 41, escogidos de modo que se llenaran los vacíos existentes.

Entre los tipos que no estaban representados todavía en el Museo de Madrid, debemos señalar una hermosa serie de escandinavos, unos del continente (Dinamarca, Suecia y Noruega), otros de Islandia. Estos últimos son bastante numerosos para permitir estudiar las modificaciones que ha podido experimentar el tipo primitivo desde el día que emigró á la Tierra de Hielo.

Mr. Hamy ha observado en la provincia sueca de Delacarla la existencia de numerosos individuos que, por sus caracteres físicos recuerdan los principales rasgos de la raza de Cro-Magnon. En la remesa actual hay un busto de delacarlana.

En las dos extremidades de América viven singulares gentes, que se diferencian perfectamente de los indios, habitantes de las regiones intermedias; son los esquimales en la punta septentrional y los fuegios en la meridional. Ambas razas están representadas apenas por unos cuantos modelos en los Museos de Europa; así es que las series que ha recibido nuestro establecimiento científico son de inapreciable valor.

Otro tanto podíamos decir de la colección tasmánica, de más valor aún que la precedente. Sábese que la raza original que habitó en otra época la Tierra de Van Diemen ha sido exterminada por los ingleses, y que Truganina, la heroína que sobrevivió á sus desdichados compatriotas, falleció al fin en Londres el año 1877. El tipo tan especial de los tasmánicos ha desaparecido de la superficie del globo, y en consecuencia, es imposible enriquecer los Museos con nuevos modelos de ese grupo étnico, tan diferente de cuantos existen en nuestra época.

Las demás razas oceánicas están representadas por polinésicos de diferentes archipiélagos, entre los cuales figura un joven noble de Taiti, es decir, uno de los ejemplares más puros del tipo: por micronesios del archipiélago de las Carolinas; por melanesios de Nueva Guinea, de la isla Tond, de las Viti, de las Salomóny de Nueva Caledonia.

Los negros de Africa cuentan dos tipos raros: un betanimenes de Madagascar y un yebú de las bocas del Níger. Este último, único ejemplar conocido en los Museos de Europa, ha servido al ilustre d'Avezac para su interesante monografía.

No haremos más que citar una interesante negra microcéfala, que tiene más bien interés como monstruosidad que como tipo étnico.

Inútil nos parece decir que los moldes de estos bustos se han hecho sobre los tipos naturales mismos, y son, por consiguiente, expresión fiel de la verdad. La mayor parte fueron ejecutados durante los célebres viajes del almirante Dumont d'Urville y del príncipe Jerónimo Bonaparte; son modelos realmente históricos. Únicamente dos de esos bustos no han sido vaciados sobre los originales: nos referimos á dos tasmánicos que reprodujo Laid, un escultor inglés, de talento. Pero estos modelos, sobre ser de rigurosa exactitud, constituyen verdaderas obras de arte y forman hermosos motivos de decorado para un Museo.

Añadiremos, para terminar, que la gran mayoría de los bustos que figuran en el último envío son piezas clásicas, descritas y en ocasiones representadas en las obras de científicos tan notables como MM. de Quatrefages, Ling Roth, d'Avezac y Verneau.

Muñecas históricas

Sir Henry Ponsomby, secretario de la Reina de Inglaterra, acaba de hacer un descubrimiento muy curioso en una habitación del palacio de Buckingham, de Londres, que estaba cerrada hace mucho tiempo.

Se trata de una maravillosa colección de muñecas que la Reina vistió ó hizo vestir cuando era niña.

Sabido es que nació la Reina en 1819, reinando su abuelo Jorge III, que murió en 1820. Le sucedió Jorge IV, y á éste Guillermo VI, que reinó desde 1830 á 1837. Durante este último período fué la Reina actual Princesa heredera de la Corona.

Su padre, el duque de Kent, murió en 1820, y la duquesa de Kent había educado á su hija con arreglo á principios de orden y de economía que no hubieran permitido aquella profusión de muñecas. De modo que desde los once á los quince años, es decir, desde 1830 á 1834, fué cuando la Reina reunió aquella colección, hoy tan interesante.

Las muñecas, que suman algunos centenares, representan los trajes del pueblo del mundo entero, y también los elegantes de aquella época.

Algunas tienen el turbante que todavía llevaban las señoras en 1830, los cachemires, los gorros guarnecidos de encajes, los mitones, las mangas perdidas, los moños altos, las cadenas de oro colgantes, los *papillottes*, etcétera.

Entre los trajes populares se encuentran, junto á la highlander, la bretona invariable; la campesina de la Bresse; la bayonesa con el pañuelo de fulard rodeado al moño; la vascongada con su larga trenza cayendo por la espalda; la transtiberina con su traje clásico; la tyroleza; la suiza; la alsaciana con hombreras en el cuerpo del vestido; la holandesa con su dorada cofia, y la andaluza con la falda corta, delantal y alta peineta de concha; la japonesa, la china, la indiana, la turca, la griega y todo el desfile de los trajes más seductores, más pesados y más feos, etnografía tanto más interesante cuanto ese lado pintoresco de las razas tiende á desaparecer de día en día.

Cuando la Reina tuvo noticia del hallazgo, quiso que se lo enviasen á Osborne. No había olvidado aquella primera pasión de la infancia; pero las atenciones del Gobierno, la felicidad, y luego la desgracia de una unión demasiado corta, hicieron que olvidase la frivolidad de otro tiempo.

Ahora, al cabo de sesenta años, volverá su memoria, no sin cierta emoción, á evocar tales recuerdos.

Sir Henry Ponsomby ha ordenado que se hagan fotografías de todas aquellas muñecas, que seguramente reproducirán los periódicos ilustrados.

En cuanto á la procedencia de las muñecas, está fuera de toda duda que eran de Nuremberg, única ciudad del mundo en que á la sazón se fabricaban.

Crónica oficial

Gaceta de Madrid

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto aprobando el capítulo 2.º del presupuesto de este ministerio nuevamente redactado.

GUERRA.—Real decreto autorizando la compra por gestión directa de carne de vaca para el hospital militar de Guadalajara.

Telegramas

De la Agencia Pabra

Belgrado 18.—Recibido el 19.—La solución de la crisis ministerial ha quedado aplazada hasta el domingo próximo.

Mañana regresará el rey Alejandro. Se considera seguro el nombramiento del actual ministro de Justicia Sr. Giorgiewitch para el cargo de ministro de Servia en París Londres y Bruselas.

Viena 18.—Recibido el 19.—Los despachos de Berlín dicen que al entregar el emperador la nueva bandera á un batallón de infantería de la guardia pronunció una alocución recordándole la gloriosa fecha del 18 de Agosto de 1870 y declarando que tenía la completa seguridad de que si llegara un día en que tuvieran que desplegar la nueva bandera delante del enemigo, sabrían traerla victoriosa y cubierta de gloria.

Las Palmas (Gran Canaria) 18.—(Recibido el 19).—Por el cable de la Compañía Nacional Española:

Ha llegado á este puerto, procedente de Africa, el crucero de guerra francés *Sauve*, el cual continuará mañana su marcha.

Londres 18 (recibido el 19).—Cámara de los Comunes.—Se acuerda que se proceda á nuevas elecciones para cubrir las vacantes que han de ado los nuevos ministros.

Se suspende la sesión que se reanuda á las nueve de la noche.

San Petersburgo 18 (recibido el 19).—Ayer ocurrieron en esta capital, según los datos oficiales, sesenta invasiones del cólera y 22 defunciones.

El Havre 19.—Diariamente se registran por término medio doce invasiones del cólera y tres defunciones.

Londres 19.—Ha sido nombrado subsecretario de Negocios Extranjeros Eduardo Grey y del interior Herberto Gladstone.

Londres 19.—La epidemia de escarlatina sigue en aumento. En los hospitales hay actualmente 2.785 atacados de esta enfermedad.

El Circulo

DE BELLAS ARTES

Se ha acordado prorrogar hasta el día 23 la admisión de originales para el número único de la publicación que editará el Circulo con motivo de las fiestas del centenario.

Conviene advertir que los dibujos, pensamientos, poesías, etc., son de asunto libre y no han de referirse forzosamente á Colón.

A la lista de artistas y literatos que han enviado trabajos, podemos añadir los nombres de Ferrant, Sala, Sorolla, Domínguez, Carlota Rosales, Alvarez Dumont, (C. y E.), Plá Espinola, Unesta, Gessa, Crespo, Lhardy, Campuzano, Martínez Abades, Casimiro Sainz, Fernanda Francés, Morera, Tomás Martín, Francés (P. y J.), Suñol Alsina Gandarias, Eduardo Saco, Ricardo Sepúlveda, Pérez Nieva, Piñón y D. Tiburcio Rodríguez.

Centenario

DE LA REVOLUCION FRANCESA

El Consejo municipal de París se propone dar mayor esplendor á las fiestas del Centenario de la Revolución, que tendrán efecto el 22 de Setiembre. Desde ahora organizase una brillante cabalgata histórica, en la que se reproducirán las escenas más salientes de la historia de la Revolución. Los trajes y accesorios de las compañías serán fielmente copiados de los auténticos, conservados en el museo Carnavalet ó reproducidos en pinturas y grabados de la época.

A fin de que todo París goce del espectáculo sin molestias, se formarán dos cortejos exactamente iguales, uno de los cuales dirigirse desde la Bastilla á los barrios de la orilla izquierda del Sena; y el otro recorrerá la línea de los grandes bulevares hasta la plaza de la Concordia en que volverán á encontrarse los dos.

En cada cortejo figurarán cinco carros: el de la época predecesora de la revolución; el de la *Marsellesa*; el del canto de los Girondinos; el de la apoteosis de la república; el de la concordia y la paz.

En cada carro irá un grupo de artistas de los teatros líricos subvencionados entonando canciones patrióticas de la época.

Por la noche habrá iluminación general y los carros serán expuestos sucesivamente en ocho puntos distintos de París, para que toda la población pueda admirarlos.

Detalle curioso: Entre otros festejos habíase ideado quemar un fuego de arteificio monumental en el alto de la torre Eiffel. Los hombres de ciencia consultados se han opuesto al proyecto. Los cohetes disparados de tan enorme altura describirían una trayectoria extraordinaria, exponiéndose á incendiar cualquier depósito de materias inflamables o combustibles, y matar, de seguro, á los individuos que alcanzasen.

Resoluciones de Guerra

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy las siguientes disposiciones:

Reales órdenes concediendo el empleo de teniente, auditor de guerra de segunda clase, con destino en la auditoría de Navarra, al de tercera, D. José Daroca Calvo; el de teniente auditor de tercera, al auxiliar que sirve en la de Valencia D. Fernando Moscardó Martínez, y el ingreso en el cuerpo con el empleo de auxiliar al opositor D. Luis Higuera Bellido.

Destinando al teniente coronel de artillería D. Francisco Villarreal, de secretario á la subinspección de Granada; comandantes D. Luis Herce al séptimo batallón de plaza, don Luis de los Ríos al sexto regimiento montado, D. Eduardo Poveda al sexto batallón de plaza, D. José Belmonte al segundo regimiento montado, D. Estanislao Guin al segundo regimiento de montaña; capitán D. Luis Hernández al octavo batallón de plaza; primeros tenientes D. Julio Pardo al cuarto batallón de plaza, D. Francisco Franco al tercero de idem, D. Enrique Bulgado al sexto de idem, y D. Fernando Pardo al décimo regimiento montado.

Idem al teniente coronel de artillería don Francisco M. Irujo al par que de Vitoria; comandante D. Carlos Cano á la brigada de Murcia; capitanes D. Antonio Durán á la idem de Oviedo, D. Rafael Maldonado á la idem de Toledo, y D. Francisco Villalonga al parque de Palma.

Concediendo cruz roja de primera clase del Mérito Militar al primer teniente de infantería D. José Gomez Bonilla, en permuta del empleo de teniente que le fué concedido en 1887 por las operaciones de Mindanao.

Concediendo el retiro del servicio al coronel de infantería D. Fernando Quirós Suarez.

Concediendo el pase á situación de supernumerario sin sueldo al primer teniente de infantería D. Agustín Silveira y Corral.

Autorizando al capitán general de Filipinas para que incluya en el primer proyecto de presupuesto que se redacte las cantidades necesarias para poner al pie de guerra dos batallones de infantería de los que hoy se hallan organizados en pie de paz, por ser insuficientes las fuerzas que actualmente existen para las múltiples atenciones que deben llenarse.

Los peces mensajeros

En Dundalk (condado de Louth,) Mr. Lugdeman, sabio inglés que vive con su modestia en aquella ciudad encerrado, acaba practicado importantes experimentos, de los cuales resulta un descubrimiento precioso que el gobierno de su país se apresurará á aplicar, por lo pronto, al arte de la guerra.

Se trata de un pez que abunda en aquella costa, de grandes dimensiones y que ofrece cualidades rarísimas.

El «kordentempuch», así se llama el pez se asemeja en su tamaño y el color de sus carnes al salmón. Su cabeza es larga y estrecha, y está limitada por un pico encorbado, del cual pende una pequeña bolsa.

El «kordentempuch» necesita respirar el aire atmosférico, y cada tres minutos y veinte segundos, según las observaciones del sabio inglés, saca la cabeza del agua y respira fuerte. Además, este pez marcha siempre en línea recta y tiene una vista tan penetrante y potente, y un olfato tan fino, que á tres millas de distancia percibe los objetos y huele los moluscos, su único alimento.

Mr. Lugdemun ha aprovechado estas raras cualidades, haciendo de este pescado un pez mensajero, y ha obtenido brillante éxito.

Las pruebas se han verificado en Dundalk. El sabio inglés cogió seis kordentempuch; eslocó en las bolsas que penden de sus picos seis sobres impermeables que cerraban otros tantos pliegos escritos.

Puso en dirección de los buques á los peces, y éstos emprendieron su marcha hacia aquéllos, de cuyas bandas pendían algunos moluscos.

La correspondencia llegó fácilmente á su destino.

En vista de este resultado, Mr. Lugdemun ha solicitado del gobierno británico le nombre director jefe del cuerpo de peces mensajeros, y que se establezca éste en la marina inglesa, con destino á llevar las órdenes de los buques á los puertos, ó de buque á buque cuando éstas no puedan comunicarse por otros medios.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Segun telegrafian de la capital de Guipúzcoa, el calor allí es tambien extraordinario; ayer hizo 44 grados á la sombra.

La familia real, inmediatamente que tomó el baño, se retiró á Ayete porque el calor de la playa era insoportable.

Estos dias han corrido varias inexactitudes por la prensa referentes al supuesto doctor Dax, y bueno es que se rectifiquen y se sepa la verdad de lo ocurrido.

No es cierto que el ministro de España en Bruselas recomendará y protegiere al conde de Dax, para que el Rey de Bélgica le concediese una audiencia.

Por el contrario, lo denunció al secretario particular de S. M. y al Congreso antropológico, como procesado por los tribunales españoles.

Es in cierto tambien que se presentara allí como delegado de España, ni como médico de la Reina.

El domingo próximo marchará á Santa Agueda una comision de conservadores para ofrecer á la señora del presidente del Consejo de ministros un regalo y felicitarla con motivo de la celebracion de su fiesta onomástica.

El señor presidente del Consejo obsequiará á los comisionados con un banquete.

Hoy saldrá de San Sebastian para Santa Agueda el ministro de Ultramar, Sr. Romero Robledo.

A la capital de Guipúzcoa ha llegado el señor conde de Malladas.

Noticias

En el pueblo de Torrejon el Rubio (Cáceres) se incendió durante una de las últimas noches la casa núm. 24 de la calle del Risco, en la que estaban durmiendo á la sazón un matrimonio y sus tres hijos. A cuatro de estas personas las salvó la guardia civil, sacándolas por una ventana, y la otra por el tejado, sacándola á la calle el guardia Alfonso Pulido, que sufrió la fractura de un hueso del pie, cuya herida le inutiliza por el pronto para prestar servicio.

Un carro atropelló en la calle del Aguila al niño Antonio Fernandez Gonzalez, de cuatro años, ocasionándole una herida grave en la cabeza, de la que fué curado en la Casa de socorro.

A petición de Francisco y Remedios Cantero Berenguer, hijos de Francisco Cantero Cabrera, de cuarenta y nueve años, viudo, cesante, fué éste detenido por haber amenazado de muerte á aquellos y haberles perseguido revólver en mano en su domicilio, Gerte, 4, principal, sin llegar, por fortuna, á dispararlo.

La afluencia de forasteros en Almagro con motivo de las próximas fiestas, es extraordinaria.

Las fondas y casas de huéspedes están llenas y hay muchos pedidos de habitaciones para los dias 24, 25 y 26, que se celebrarán magníficas corridas de toros, fuegos artificiales, exposicion de ganados y otros festejos.

Mazzantini, Espartero y Bonarillo, lidiarán toros de Palha, Anastasio Martin y Vergara.

La empresa de ferrocarriles ha dispuesto un servicio económico de viajes de ida y vuelta, durante los dias de feria.

A las siete y media de la mañana un sargento de la Guardia civil y un guardia del mismo instituto detuvieron á un joven de veintisiete años, llamado Vicente Rodriguez Vidal, quien del hotel en construccion de la calle de López de Hoyos, propiedad de D. Luis Justo Sanchez, sustrajo gran número de objetos pertenecientes á los maestros de obras y operarios.

En la carretera del Pilar de Moya á Andujar (Jaen) se han encontrado los cadáveres de Francisco Cubillo, de 48 años, y de su hijo Antonio, de 12, cuyos individuos fueron aplastados por el carro que guiaban, al caer éste desde un terraplén de 12 metros de altura.

Pasan de 700000 pesetas la cantidad ingresada recientemente en el Tesoro por la direccion de Propiedades, con motivo de las adjudicaciones hechas.

La instancia y proyecto del Sr. Días Pérez para la limpieza y canalizacion del Manzanares, se halla á informe del Consejo de Sanidad.

A las cuatro y media de la mañana trató de poner fin á su vida en la calle de Fuencarral una señora de ochenta y seis años, viuda, natural de Archidona (Málaga), llamada doña Josefa Facunda Jordán, que vivia en compañía de sus hijos en la calle antedicha, número 90, cuarto principal, izquierda.

Para lograr su propósito se arrojó desde uno de los balcones á la vía pública, y se produjo tan graves lesiones, que con pocas esperanzas de vida fué llevada á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde quedó por temor á que la perjudicase el traslado al hospital.

Parece que desde hace algún tiempo la infeliz presentaba síntomas de enagenacion mental.

El juez de guardia se presentó á instruir diligencias en las Casa de Socorro.

Se trabaja en la direccion del ramo para

la señora de Divorne, relámpago también de triunfo. ¡Cuánto la amaba su hijo!

—No, Pascual mío, no; sigue tus inspiraciones; tengo confianza en tí.

—Al menos es preciso, querida madre, que sepas...

—Nada, no quiero saber nada. Te repito que tengo confianza.

Y como él se obstinase, ella le tapó la boca con las dos manos.

La casa estuvo muy triste en aquellos dias que siguieron. El procurador estaba sombrio y no habia ni una palabra. Veíanle sólo á las horas de comer, y el resto del día lo pasaba encerrado en su despacho. La señora de Divorne se escondía para llorar.

Pascual no habia podido imaginarse aquel suplicio, y hubiera dado dos años de su vida por poder partir. Si al menos hubiera podido hablar de sus proyectos, exponer sus planes; pero no, hizo con su padre dos ó tres tentativas inútiles, y su madre le contestaba siempre que tenia confianza, sin querer oírle una sola palabra.

Al fin, el día indicado, el señor Divorne llevó á su hijo á su despacho.

—He aquí—le dijo, mostrándole unos pape-

umplir lo dispuesto en la ley de presupuestos, relativo á la contribucion industrial y de comercio, preparando todos los datos que afectan á esa tributacion.

Probablemente serán oídos los gremios y las Cámaras de comercio.

El incendio que el día 14 se declaró en el monte pinar de Navaleno y Vadillo (Soria), se ha propagado á los pinares de San Leonardo, comunal de Cabrejas del Pinar y Treida, los cua es seguían ardiendo é internándose el fuego en el pinar grande de Soria.

La guardia civil, el vecindario y los empleados de montes trabajan sin descanso para extinguirlo, lo que se espera conseguir en breve.

Un carruaje que guiaba Enrique del Pino Gonzalez voló en la calle del Duque de Nájera por haberse desbocado el caballo, resultando el cocher con dos costillas rotas.

Otro accidente análogo ocurrió en el sitio llamado la Cruz de Cuenca, en el camino de Torrelaguna. Ventura Salcedo, de sesenta y dos años, que se dirigia á dicho punto, fué despedido por la caballeria que montaba, recibiendo una gravísima contusion en la espina dorsal. Falleció á los pocos momentos.

En una taberna de la calle de Alcalá, Lino Iraestorzo Soria, de treinta y un años, soltero, zapatero, se negó á satisfacer el gasto que habia hecho.

El dueño pidió auxilio á los guardias, que detuvieron al indicado sujeto.

Un sujeto llamado Eduardo Gonzalez, que iba por la calle de Hortaleza en compañía de su novia, se encontró un billete del Banco de 50 pesetas, apresurándose á entregarlo en la tesoreria de alcaldía del distrito.

No son cinco mil pesetas, como dijimos por error, sino ciento veinticinco mil, las que ha dado la marquesa de Bueno, para levantar en la cripta de la catedral una capilla dedicada á la Santa Faz, de cuya congregacion es presidenta.

En esta capilla tendrá derecho de enterramiento con su difunto esposo.

Los cinco mil pesetas á que nos referiamos, son las que ha depositado dicha señora para la traslacion de los restos de su difunto esposo desde América.

El domingo se celebrará en Santander el concurso de orfeones ante un jurado de profesores de música y directores de orquesta.

Las ferias de Medina del Campo se celebrarán en los dias 1.º al 8 de Septiembre.

Entre los festejos figuran fuegos artificiales, funciones religiosas, corridas de toros, bailes de sociedad, partidos de pelota etc.

De conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha declarado que los premios de constancia pueden ser embargados para el pago de deudas cuando lo decr ten los tribunales del fuero ordinario.

A eso de las nueve de la mañana se inició un violento incendio en las guardillas trasteras de la casa núm. 15 de la calle del Almirante, donde el inquilino de uno de los cuartos, D. Alejandro Chaus, tenia gran número de muebles.

El Sr. Chaus se encuentra desde anteayer ausente de Madrid, y se ignora cómo pudo producirse el siniestro.

Las llamas, prendiendo con rapidez extraordinaria en el tejado, recorrieron una extension de 235 metros superficiales, y merced á la pronta intervencion de los bomberos, perfectamente dirigidos por su jefe el Sr. Trillo, no ardió toda la casa.

Cuanto contenian las guardillas quedó destruido por completo.

A las once pudo ser dominado el fuego, y poco despues extinguido.

Allí vimos al subsecretario de Gobernacion Sr. Dato, al coronel jefe de seguridad Sr. Mo-

les—vuestras cuentas de tutela. Ved si he administrado vuestros bienes como buen padre de familia. Leed y dadme recibo.

Pascual cogió una pluma.

—No, leed—insistió el procurador.—Y como el joven rehusara, cogió los papeles, y él mismo leyó, en alta voz, insistiendo en ciertos detalles, y deteniéndose de vez en cuando para preguntar:

—¿Estais satisfecho de mi gestión?

Las cuentas eran largas. Moríase Pascual de impaciencia, cuando terminó al fin aquella lectura, verdadero suplicio que duró cerca de tres horas.

—Ahora—dijo el padre—he aquí vuestro dinero. Os corresponde, como habéis podido ver, cuarenta y tres mil setecientos cincuenta y seis francos sesenta céntimos. Contadlos.

Pascual puso el dinero en su bolsillo, pero su padre lo detuvo.

—No, os digo que contéis, lo exijo.

Hubo que obedecer.

—Estamos en paz, ¿no es así?—dijo entonces el procurador.—¿Cuándo os marcharéis?

—Lo más pronto posible; mañana, si puedo encontrar asiento en la diligencia... Me esperan en París.

ra, al capitán Sr. Miralles, al delegado de vigilancia Sr. Celaya, al inspector Sr. Suarez, al teniente alcalde, alcalde de barrio y á otras muchas autoridades.

Boletín comercial

ULTIMAS TRANSACCIONES

Alba de Tormes. (Salamanca).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 48 rs. fanega; centeno á 27; cebada á 26 Garbanzos á 140.

Arévalo (Avila).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo, entrada 1.400 fanegas á 46 rs. fanega; centeno, 200 á 26 id. id.; cebada 500 id. de 24 á 25 id. id.; algarrobas 300 id. de 23 á 23 1/2 id. id. garbanzos de 100 á 160 id. id.; harina de primera á 19 rs. arroba; id. de segunda á 18 id. id. 3.ª á 17 id. idem.

Daimiel (Ciudad Real).—Trigo á 48 rs. fanega. rojo á 50 blanquillo á 42; centeno de 27 á 28; cebada de 20 á 22; yeros de 00 á 00; lentejas á 00 alubias á 20; avena á 14; garbanzos á 130; superiores á 160; id. regulares á 120; id. medianos á 90; muelas á 40; harina de primera á 18 rs. arroba; id. de segunda á 17; id. de tercera á 16; salvado de primera á 14 rs. fanega; id. de segunda á 10; id. de tercera á 0; patatas á 4 reales arroba; aceite superior á 40 rs. cantaro; vino blanco á 9 rs. cántaro; id. tinto á 8.

Tiempo de muchos calores.

Tendencia al alza.

La cosecha ha sido cora.

Pocos vendedores y sí compradores.

Ha terminado la recolección de cereales resultando bastante mediana.

En partidas se vendieron 4.000 fanegas de trigo.

Las existencias de vino son las suficientes para el año.

Santander.—Harinas: En nuestra plaza las existencias de harinas son red. cidisimas y los tenedores pretenden 18 y 19 y aun 19 reales por las de buenas marcas sin que se hagan ventas cotizables.

Durante la semana se han expedido 8756 sacos.

Espectáculos para hoy

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—El sueño de anoche.—Boquerón (estreno)—Guerra europea.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—La espada de honor.—Restauracion.—Las campanadas.—La espada de honor.

TIVOLI.—A las ocho y tres cuartos.—El hijo de su excelencia.—El cervicero.—Los aparecidos.—El cervicero.

RECOLETOS.—A las nueve.—El señor Juan. Los aduladores.—Los extranjeros.— Madrid puerto de mar.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las nueve.—Be ricio del popular Juan Breba y mdeas artistas del cuerpo de cante y baile con la penúltima representación de «La feria de Sevilla con la lidia de un becerro bravo.—La pantomimade magia « 1 diablo verde.»

Sillas, 2 pesetas.—Entrada general, 50 céntimos.

—En efecto, no os hagáis esperar.

—Sin embargo, padre mío, yo no quisiera que nos separáramos así; sois injusto conmigo, y yo...

—¡Dejemos eso!—dijo el procurador con impaciencia,—dejadme, que tengo que trabajar.

Al día siguiente, á las nueve de la mañana, el mozo de la diligencia vino á advertir á Pascual que ya estaba engancho y que no habia tiempo que perder.

La despedida fué muy triste. La señora de Divorne sollozaba. Al verla abrazar á su hijo se hubiera podido creer que era la última vez que lo estrechaba. Pascual no estaba menos conmovido que su madre: apenas podía contener sus lágrimas, y le hubiera sido imposible pronunciar una palabra.

El señor Divorne mostró muy bien en aquella circunstancia la fuerza de su carácter y la energía de su voluntad: una voluntad de hierro. No sólo no quiso abrazar á su hijo, sino que tampoco le dió la mano. Hasta afectó un tono burlón é indiferente.

—Acordaos—dijo á su hijo—de que lleváis en el bolsillo toda vuestra fortuna. Cuando la hayáis derrochado y á lo que presumo será muy pronto, me haréis sin duda el honor de

MATRIMONIOS (9) DE AVENTURA NOVELA IPOR EMILIO GABORIAU VERSION CASTELLANA TERCERA EDICION

Divorne no habia pronunciado ni una palabra estaba llorando. Pascual, á quien la cólera de su padre habia aferrado á su resolución, se sintió débil ante las lágrimas de su madre. Arrodillóse á sus pies, y cogiéndole las manos: —Madre—dijo—querida madre, una palabra, di una palabra y renuncio á mis proyectos é intento retirar mi dimisión. Un relámpago de alegría brilló en los ojos de

JARABE de RÁBANO IODADO

de GRIMAULT y ^{Ca}, Farmacéuticos en París

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los **Infartos é Inflammaciones** de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las **costras de leche**, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y ^{Ca} además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías

COMPañIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFE

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

38 MEDALLAS DE ORO Y RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

18 y 20, Calle Mayor, 18 y 20 MADRID

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la Sociedad General de Anuncios de España á los

ANUNCIANTES ESPAÑOLES,

demonstrando, una vez más, que **nadie mejor** puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

Primera

La Correspondencia de España.....
El Imparcial.....
El Liberal.....
El País.....

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **cuatro** periódicos reunidos, cuesta **2,05** pesetas. Nosotros la damos por **1,25** pesetas neto, precio que representa un descuento de **39** por **100**.

Segunda

La Correspondencia de España.....
El Imparcial.....
El Liberal.....
El País.....
El Resumen.....
La Epoca.....
El Correo.....
El Correo Español.....

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **ocho** periódicos, reunidos, cuesta **2,75** pesetas. Nosotros la damos por **1,75** pesetas, neto, precio que representa un descuento de más de **36** por **100**.

Tercera

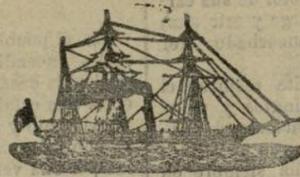
La Correspondencia de España.....
El Imparcial.....
El Liberal.....
El País.....
El Resumen.....
La Epoca.....
El Correo.....
El Correo Español.....
El Día.....
La Iberia.....
Las Ocurrencias.....
La Justicia.....
La Unión Católica.....
El Movimiento Católico.....
El Ejército Español.....
El Popular.....
El Demócrata.....
La Publicidad.....
El Clamor.....
La Libertad.....

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **veinte** periódicos, reunidos, cuesta **4** pesetas. Nosotros la damos por **2,50** neto, lo que representa un descuento de **37 1/2** por **100**.

OFICINAS: ALCALA, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243. — TELEFONO 517

NOTA. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.



SERVICIOS DE LA COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Mes de Agosto de 1892

Línea de las Antillas NEW YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, vapor «Montevideo», para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Vera Cruz.

El 20 de Santander, vapor «Cataluña», para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, vapor «Reina Mar a Cristina», para Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas

El 19 de Barcelona, vapor «Santo Domingo», para Por Saíd, Aden, Colombo, Singapoor y Manila.

Servicio de Africa

Línea de Marruecos — El 18 de Barcelona vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tanger — De Cádiz para Tanger los lunes, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 30.

INSTITUTO DE FRANCIA — ACADEMIA DE CIENCIAS
Premio Barbier á C. TANRET
Por el descubrimiento de la **PELLETIERINA** y de la **ERGOTININA**
PELLETIERINA TANRET
Principio activo de la corteza de raíces de granado, es el remedio contra la **ténia**, el mas eficaz y el mas facil de tomar.
A fin de evitar falsificaciones, exigir siempre el sello del inventor.
Venta por mayor para España y Colonias: en Madrid, Agencia Franco-España-Portuguesa, Sordo, 31
Por menor, 19 Rs — PARIS: 64, rue Cassini-Rempart

Afecciones: Estomatitis, Gonorrea, Disenteria, Fiebre, etc.
BISMUTO ALBUMINOSO BOLLÉ
Es mas agradable, mas activo y menos irritante que el Bismuto.
PARIS, GENEVOIX, 14, rue des Beaux-Arts, y Farmacias.
contra Neurálgia, Jaqueras, Fiebre, Reumatismo, etc.
el **BROKIDRATO** de QUININA BOLLÉ.

ASTILLERO DIQUE Y TALLERES

DE VEA-MURGUÍA HERMANOS EN CADIZ

Construcción y reparación de buques.— Fundición de metales para toda clase de construcciones.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y GENÉROS PARA CONFECCIONAR A LA MEDIDA
Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan

Casa fundada en 1850 ESTACION DE VERANO Casa fundada en 1850

PRECIO FIJO—AÑO DE 1892 A 1893—PRECIO FIJO

Trajes completos de paten jergas, tricot negros colores	de . . . 20	á 70	
Pantalones paten, tricot y novedad	de . . . 7	á 25	ptas.
Id negros de castor y easticotin	de . . . 13	á 25	
Chalecos negros y novedad en varios géneros	de . . . 4 1/2	á 15	
Americanas de paten, tricot y jerga	de . . . 11	á 42 1/2	
Ohaqués tricot y jerga	de . . . 35	á 42 1/2	
Sacos y sobretodos en jerga, vicuña y chinchillas	de . . . 25	á 87 1/2	
Id con pieles	de . . . 87 1/2	á 125	
Batas y batines lanilla y tartan	de . . . 22 1/2	á 42 1/2	
Levitas cruzadas de paño y edredón	de . . . 42 1/2	á 75	
Fracha en paños y cachimires	de . . . 42 1/2	á 75	
Capas enteras en paños de Bejar y Tarraza	de . . . 30	á 150	
Karricha de melton y otros géneros	de . . . 35	á 52 1/2	
Rusos chinchillas y patenes	de . . . 17 1/2	á 62 1/2	
Idem con esclavina alta novedad	de . . . 30	á 62 1/2	
Togas pañete con vueltas de terciopelo	de . . . 75	á 125	
Pardesus entretiempos, lanilla, jerga y casimir	de . . . 25	á 75	
Impermeables	de . . . 17 1/2	á 52 1/2	
Macforlands novedad	de . . . 42 1/2	á 62 1/2	

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organización, como por la buena confección de las prendas.

Altas novedades para la medida en géneros del país y extranjeros.

NOTA. Será debidamente atendida cualquier reclamación justa que se haga de prendas compradas en esta casa.